

# Acta No. 015

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle 12 de Octubre N24-739 y Colón, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Jorge Estévez, María Fernanda Estévez y María de Carmen Alban quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Estévez, en su calidad de Socio; y, como Presidenta la señorita María Fernanda Estévez. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Presidenta pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puesto a su consideración con anterioridad.

A continuación la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura al Informe preparado por el Gerente General, en lo referente a la gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Toma la palabra el Sr. Jorge Estévez y brinda una explicación amplia sobre los resultados obtenidos por el mencionado periodo y posteriormente mociona la aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Presidenta María Fernanda Estévez quien mociona el reparto de la totalidad de las utilidades del año 2015 y que estas sean entregadas a los Socios hasta el mes de diciembre del año en curso. Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el reparto de las utilidades obtenidas por el año 2015 y se dispone que las mismas sean pagadas a los Socios hasta el mes de diciembre del año 2016.

Resuelto los tres puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las once horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas.



f) Jorge Estévez, Socio / Secretario.



f) María Fernanda Estévez, Socia / Presidenta;



f) María del Carmen Alban, Socia;